

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

ETXEBIZITZA ETA GIZARTE
GAIETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA
Y ASUNTOS SOCIALES

EL AGUA EN LA ESTRATEGIA DE COOPERACION DEL GOBIERNO VASCO:

CRITERIOS DE CALIDAD

Bilbao, 30.10.2008

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA:

LUCHA CONTRA LA POBREZA FORTALECIENDO LOS PROCESOS ENDOGENOS Y CAPACIDADES EN EL SUR Y EN EL NORTE, PRIORIZANDO LO LOCAL EN SU INTERRELACION CON LO ESTATAL Y GLOBAL

- ➔ Agua y Saneamiento sub-sector de la Línea Sectorial Necesidades Sociales Prioritarias.
- ➔ Compromiso de nuestra Cooperación con el indicador 20/20.
- ➔ Compromiso con los Objetivos del Milenio como condición necesaria pero no suficiente de la lucha contra la pobreza.

Principios

ERRADICACIÓN DE LA POBREZA FORTALECIENDO LOS PROCESOS ENDÓGENOS Y LAS CAPACIDADES EN EL SUR Y EN EL NORTE, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO PRIORITARIO DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL VINCULADAS CON LOS ÁMBITOS ESTATAL Y MUNDIAL

- 1 Solidaridad
- 2 Asociación
- 3 Acompañamiento
- 4 Profundidad
- 5 Calidad
- 6 Coordinación
- 7 Corresponsabilidad
- 8 Selectividad

Áreas Sectoriales

NECESIDADES SOCIALES PRIORITARIAS

ECONOMÍA POPULAR

PODER LOCAL

EMPODERAM. MUJERES

DERECHOS HUMANOS

IDENTIDAD CULTURAL

Lineas Transversales

CAPACIDADES LOCALES, PARTICIPACIÓN y ORGANIZACIÓN

EQUIDAD DE GÉNERO

DERECHOS HUMANOS

SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA

	NECESIDADES SOCIALES PRIORITARIAS	ECONOMÍA POPULAR	PODER LOCAL	EMPODERAM. MUJERES	DERECHOS HUMANOS	IDENTIDAD CULTURAL
CAPACIDADES LOCALES, PARTICIPACIÓN y ORGANIZACIÓN						
EQUIDAD DE GÉNERO						
DERECHOS HUMANOS						
SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA						

PRINCIPIOS ORDENADORES

- Acompañamiento a procesos endógenos.
- Visión estructural y a largo plazo.
- Estrategias integrales y coherentes.
- Coordinación entre agentes.

Acompañamiento a procesos endógenos

- El proyecto debe nacer de la participación de las comunidades involucradas.
- Las comunidades deben ser soberanas sobre el proyecto:
 - ◆ Toma de decisiones sobre la estrategia y la gestión.
 - ◆ Control sobre el recurso y sus fuentes originarias.
- Los proyectos no promoverán procesos de privatización.

Visión estructural y a largo plazo

- Se valora positivamente las estrategias de impacto espacial y temporal amplio.
- Impacto espacial: capacidad de planificación conjunta y capacidad de incidencia política mayor.
- Impacto temporal: integralidad y coherencia de la estrategia; proyectos y planes dentro de estrategias de desarrollo local y ordenamiento territorial.

Estrategias integrales y coherentes

- Los proyectos, o al menos las estrategias en las que se insertan los proyectos, deben contar con los siguientes ámbitos de actuación:
 - ◆ Participación
 - ◆ Sistemas de Agua
 - ◆ Saneamiento
 - ◆ Formación e Higiene

Coordinación entre agentes

- Se buscará si fuera pertinente y necesario la coordinación con las autoridades locales y los organismos estatales competentes en el sector del agua.
 - ◆ La comunidad decide si es necesario que las autoridades municipales conozcan los estudios y diagnósticos realizados.
 - ◆ Los organismos estatales competentes deben comprometerse en proyectos de amplio impacto o de características complejas en cuanto al mantenimiento de sistemas.

Líneas Transversales

- Capacidades locales, participación y organización.
- Equidad de Género.
- Enfoque de Derechos.
- Sostenibilidad Ecológica.

Capacidades locales, participación y organización

- La participación en todas las fases del proyecto de la comunidad es necesaria:
 - ◆ Identificación: Es necesario planificar el proyecto según los objetivos de la comunidad visibilizando los diferentes grupos que la componen.
 - ◆ Ejecución: La comunidad aporta mano de obra no cualificada bajo la supervisión de personal técnico.
 - ◆ Evaluación: La propia comunidad gestiona el sistema de agua.
- Es necesario fortalecer o consolidar durante el período de ejecución del proyecto los **Comités de Agua**, de carácter democrático y con personalidad jurídica que garantizan la soberanía comunitaria sobre el sistema.
- El personal técnico de mantenimiento puede o no pertenecer a la comunidad pero debe estar bajo la dirección del Comité de Agua.
- Se debe establecer un sistema de cuotas de pago que garanticen la sostenibilidad financiera del proyecto.
- Es necesario el apoyo público en proyectos de mantenimiento complejo.

Equidad de Género

- Es necesario que las mujeres participen en el proyecto desde la identificación para hacer visibles sus necesidades e intereses.
- Las mujeres deben formar parte de los Comités de Agua y participar en la toma de decisiones.
- Los proyectos de agua, en un sector asociado al trabajo de las mujeres, deben hacer patente las desigualdades entre hombres y mujeres y **provocar cambios sobre el trabajo doméstico y comunitario.**

Enfoque de Derechos

- El agua es un derecho humano y como tal debe ser exigido ante las autoridades pertinentes.
- El trabajo de **incidencia política** y lucha por el control racional, público y ecológico del agua es un componente importante de las estrategias.

Sostenibilidad Ecológica

- Los proyectos no sólo deben tener el menor impacto ambiental posible sino que deben fomentar hábitos y conductas ecológicamente sostenibles:
 - ◆ Cuidado de cuencas
 - ◆ Formación ambiental
 - ◆ Higiene y Saneamiento